Reunida la Comisión Electoral, conformada por la Arq. Laura Aguirre, el Arq. Elbio Rivas y el Arq. Juan Pablo Baldassini, con el fin de escrutar los votos respecto de la elección de la COMISION DIRECTIVA, DE LA COMISION DELEGADA DEPARTAMENTAL SALTO, DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, informa que:

Sobre el sistema de votación

La elección se realizó en forma online, a través de un sitio web en el cual se instaló un software para recibir y procesar en línea la elección de las autoridades de la comisión antes mencionada. Dicho sistema, habilitaba a participar en forma secreta y por única vez a los integrantes que recibieran la invitación mediante correo electrónico.

Sobre los votos

De los cincuenta y siete socios habilitados, cincuenta y cinco ingresaron al sistema de votación.

Como resultado, se generaron cincuenta votos válidos y cinco votos no válidos (probablemente por no haber dado "enviar" a la opción elegida).

Los cincuenta votos válidos eligieron la opción de votar por la lista "2020".

<u>Resultado</u>

Ante este resultado, la lista 2020 es la elegida.

Esta Comisión saluda y felicita a sus integrantes y agradece la amplia participación de los socios, que representan el 96,5% de los habilitados.